Mártes 29 de Octubre de 1901. Año XIX.—Núm. 6.050

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Mem de Cornet, Avo Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 4 y 6

Redacción y Administración

Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado.................... 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

AGRICULTURA

ELABORACION DE ACEITES

Las principales conclusiones sobre elaboración de aceites aceptadas por el Congreso Agrícola catalán reunido en Figueras son las que á continuación transcribimos:

1.ª Para obtener aceites superiores, la recolección de la aceituna debe empezar cuando esté morada y terminar cuando esté madura; todo lo que exceda de este límite perjudica la cantidad y calidad del aceite y el vigor de la planta.

2.ª Para la buena calidad del fruto, y principalmente en beneficio del olivo y de la cosecha próxima conviene recoger la aceituna con la mano; y donde por la topografía del terreno y configuración de la planta no sea practicable ó muy peligroso, donde no pueda alcanzarse con la mano, deberá esperarse la madurez del fruto y obligarlo á desprenderse del árbol, sacudiendo tan suavemente como sea posible.

3.ª Recolectada la aceituna, debe molerse inmediatamente; cuanpo esto no sea posible, extenderla con preferencia sobre maderas ó cañas, á razón de un metro y medio de superficie por hectólitro, removiéndolas diariamente. Antes que amontonarlas es preferible dejarlas en el olivar hasta que estén secas.

4.ª De todos modos, debe evitarse la fermentación; sin esta precaución son inútiles completamente cuantas manipulaciones se practiquen. Del mismo modo que el zumo de la uva, una vez fermentada no puede volver al estado de finura primitiva.

5.ª Para los olivicultores que carezcan de medios para la pronta elaboración, y para los que teniéndolos no traten de fijar su atención en perfeccionar los aceites, será preferible vender la aceituna, con lo que obtendrán más valor del que daría el aceite de la misma, una vez fermentada ó mal elaborada.

. . . .

9.ª Para la obtención de aceites finos, la aceituna debe molerse y prensarse poco con el mínimum de agua fría y limpia.

10. Para el aceite común ó reprensado se usará agua caliente y abundante y fuerte presión ejercida paulatinamente. Para que el agua se separe del aceite se necesita tiempo, reposo y calor.

12. Para la clarificación el reposo es preferible á toda clase de agentes, trasegando repetidas veces y permaneciendo á una temperatura de 20 á 25°.

13. Para la buena conservación debe tenerse en cuenta que le perjudican las heces, el aire, el frío y el calor, siendo preferible la temperatura de 15 á 20° y extrema limpieza en los envases.

LITERATURA

El canto de las hojas

Quiero recluirme en mi soledad y no puedo. Quiero abstraerme en mis meditaciones y no lo consigo. Una pesadilla anhelante conturba mi razón; un espasmo febril atenacea mis nervios. Oigo el crepitar de la lluvia y el áspero murmullo del viento. Una neblina gris todo lo envuelve, cielo, tierra, montañas, nubes, hasta la lejanía del ocaso, todo aparece uniforme y sombrío.

En vano trato de aletargar mi mente con dulces quimeras; trato de despertar mis nervios ateridos con la actividad y el empuje valeroso de la vida. No puedo; la densa nube invade mi espíritu y una tristeza vaga, indefinida, incolora, lo sume en perezosa somnolencia.

Entonces me abandono, me adormezco y la elegía fúnebre de la tarde, el canto de los cantos, la voz de la tristeza, la endecha del Otoño recobra su presa, me domina, se apodera de mí, y sus rumorosos ecos provocan el ansia de mis recuerdos, la tortura de mi alma con los anhelos del pasado. Y es á esas hojas pálidas, mustias, decrépitas que el viento cruel arranca de sus troncos, como vástagos del dulce hogar, pájaros sin nido, mariposas sin colores, á las que entrego el dulce tributo de mi alma y el aliento más querido de mi existencia.

Ellas se escapan, corren, desaparecen de vista, en fatigosa huida, se mecen en el aire, ó besan la tierra amorosa entre suspiros, se abrazan á los troncos seculares y ván cayendo tendidas á lo lejos en montones, como tropel de valerosos guerreros sobre el campo, inmensos sudarios á lo largo del camino, del jardín ó la llanura en que se pudren trocándose en polvo, durmiendo el pesado sueño de las cosas que fueron.

En los recuerdos de amor, de las ilusiones de gloria, esperanzas desvanecidas, fugaces y gratos recuerdos, sinfonía amarga, sin cadencias, monótona y tristísima, ellas entoñan el cántico fúnebre, que se pierde muy lejos, entre las cárdenas nubes, entre las sombras grises y á la mortecina luz del crepúsculo, espiran confundidas con el mugir del viento, que de la áspera cumbre desciende á la llanura, arrebatando su impetuoso torbellino el frondoso ramaje y las marchitas hojas del vergel florido que cambia en páramo desierto y silencioso.

José VAZQUEZ.

LO DEL DIA

(Madrid, 28.)

Las murallas de Cartagena

Mañana firmará el ministro de la Guerra la Real órden relativa á las murallas de Cartagena, resolviendo el particular según lo había solicitado el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Un expediente

—El ministro de Hacienda llevará mañana á las Córtes el expediente relativo á la adquisición de dos calderas con destino á las minas de Almaden, expediente pedido por el diputado por Vich señor Huelin en una de las últimas sesiones del Congreso.

Contra la langosta

—La comisión encargada de dictaminar en el proyecto de ley sobre extinción de la langosta, se ha constituido esta tarde nombrando presidente al señor Rodrigañez y secretario al conde de Morella.

Asegúrase que el miércoles próximo comenzará dicha comisión sus trabajos, asistiendo á las reuniones el ministro de Agricultura.

Suplicatorio

—Se ha constituido esta tarde la comisión que entiende en el suplicatorio formulado por el juez del distrito de la Universidad de Barcelona para procesar al señor Lerroux.

Se nombró presidente al señor Puigcerver y secretario al señor Mataix.

La comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al señor Blasco Ibáñez ha acordado denegarlo.

Los conservadores de dicha comisión que están en minoría, han formulado veto particular.

Un proyecto

—En el Senado, además de los proyectos que indicamos en otro lugar, el general Weyler ha leido uno, autorizando para ceder al Ayuntamiento de Lérida un terreno que existe debajo del puente de aquella ciudad.

El general Beránger

—Asegúrase que el general Beránger combatirá el proyecto de ley constitutiva de la Armada.

De todas partes

Faltan tripulantes

Según el *New York Herald*, no hay en los Estados Unidos personal bastante para tripular los buques que están en vías de construcción. Así lo ha asegurado el contralmirante Crowninghshields, quien, para demostrarlo ha preparado una lista de buques dispuestos á hacerse á la mar, que no pueden hacerlo por falta de personal.

Entre estos háilanse el *Olimpia*, *San Francisco*, *Texas*, *Minneápolis* y *Columbio*. También los cañoneros y torpederos están faltos de dotaciones, y por esta causa la escuadrilla de torpederos no podrá acompañar á la escuadra á las Indias Occidentales durante el invierno. «En este momento—dice el almirante—hay 1.509 vacantes en el departamento de recluta de la Armada».

Lenguaje de las tarjetas

Si se dobla la esquina izquierda superior significa felicitación; si la derecha superior, visita; si la izquierda inferior, despedida; si la derecha inferior, pésame; si las dos esquinas superiores, significa; ven á verme; si las dos inferiores, correspondido; si las dos de la derecha, acepto; si las dos de la izquierda, significa no vuelvas; doblada la derecha superior é izquierda inferior, cita; tres esquinas dobladas hacia dentro, no hay peligro; dobladas hacia fuera, hay peligro; dobladas las dos inferiores, una hacia dentro y otra fuera, esperanza; si las dos de la derecha, una hacia dentro y otra hacia fuera, no puedo; y dobladas las cuatro, calabazas.

EXTRANJERO

(París 28.)

Los consumos

Son muchas las capitales de Francia que están suprimiendo el impuesto de consumos y lo sustituyen por otros.

De Marruecos

—Telegrafían de Tánger, que el Sultán de Marruecos ha puesto en libertad al visir Zecisch, reintegrándole en sus honores.

Noticia desmentida

—De Lóndres dicen que se desmiente en absoluto la noticia de que el rey sufra un cáncer en la garganta.

Conspiradores castigados

—De Lóndres comunican noticias segun los cuales han sido descubiertos algunos de los conspiradores que segun parece, se disponian á atentar contra la vida del Sha de Persia.

A algunos de ellos se les someterá á castigos infamantes y á otros á reclusión perpétua.

Chile y la Argentina

—Asegúrase en los círculos diplomáticos, que se estan haciendo preparativos belicosos en Chile y la Argentina, temiéndose que estalle la guerra entre ambas repúblicas.

Incompetencia

—El tribunal de arbitraje de La Haya, se reunirá el próximo Noviembre, y se declarará incompetente para contestar al requirimiento de los boers, en favor de la intervención.

Lo de Creta

—Un telégrama expedido desde Viena, desmiente que haya habido convenio alguno entre las potencias, relativo á la anexion de la isla de Creta, al reino de Grecia.

En favor de los boers

—Telegrafian de Moscou que la muchedumbre hizo en aquella capital una manifestación en favor de los boers y en contra de Inglaterra.

El cónsul inglés fué perseguido por la multitud, atacando el consulado.

Crónica

Ferro-carril de Valdezafán

El *Diario de Avisos*, dedica en su número correspondiente al 23 del actual, un razonado artículo, en el cual late un sincero patriotismo en favor de una solución práctica para la vida del trayecto de La Puebla á Alcañiz, y la continuación de la línea hasta San Cárlos de la Rápita.

Consigna el estimado colega, que por ahora ha podido conjurarse el peligro, porque en los nuevos presupuestos se ha incluido la cantidad necesaria para que continúe por cuenta del Estado la explotación del citado trozo; pero si no se resuelve pronto el problema de la continuación, y mañana abandona aquél la explotación, como el particular que cultiva una finca improductiva, ¿qué sucederá?

Que surgiría una enérgica protesta, no solo de la comarca, sino de Aragón entero.

Recuerda el *Diario de Avisos*, los trabajos de un distinguido escritor, publicados en un periódico de Alcañiz, en cuyos artículos se proponían soluciones.

Efectivamente, publicáronse varios artículos debidos á la pluma de un querido colaborador de *El Eco del Guadalope*, y en todos abogó por la continuación de la línea férrea de Alcañiz á San Cárlos ó hasta Tortosa; que para la continuación hay un proyecto en el Congreso que no pudo aprobarse en virtud de la precipitada caida de Silvela, y que ahora es de todo punto indispensable que las Córtes liberales lo aprueben, y se lleve pronto á subasta pública, pues hay muchas probabilidades de que acudirán empresas de seriedad y crédito, para la construcción total de las obras.

Desde el momento en que una nueva empresa obtenga la concesión, cesa el peligro que ahora existe, de que el Estado abandone la línea y cese el servicio de La Puebla á Alcañiz; la nueva empresa será la que habrá de sostener el servicio citado, y acometer la construcción de Alcañiz á Tortosa ó la Rápita.

Los más importantes organismos de Alcañiz y Tortosa, han pedido esta solución al Gobierno anterior, y á los diputados y senadores del Gobierno liberal.

Noticias sobre aceites

Dicen de Alcañiz:

«*Los molinos aceiteros.* — Promete ser activa la campaña de aceites. Todos los molinos antiguos excepto dos ó tres, según nos ha dicho, han sido arrendados ó comprometidas las prensas para producir aceites finos. Esto prueba que serán diferentes los compradores, y por consiguiente, que estarán los labradores libres de sucumbir al monopolio.

También se nos ha asegurado, que una poderosa casa comercial de Tarragona, hará fijar la residencia en ésta, á uno de sus corresponsales durante todo el tiempo de la molienda, para comprar cuanto aceite le sea posible.

—Se han abierto varios molinos olearios, para el público que quiera empezar la molienda.

—Las olivas del secano ván aumentando en tamaño después de las lluvias, pero como estaban tan aniquiladas por la sequía, será poca la pasta que ganarán en este término.

La huerta presenta buen aspecto, tanto el olivar, como las cosechas de panizo y judías.

—Se ha visto en esta ciudad, algún comisionista para la compra de olivas. Hay noticias favorables para la exportación de los ricos aceites de Alcañiz y el Bajo Aragón, cuya cosecha es en algunos puntos buena, y en otros escasa. La oliva muy sana.

—Se han pregonado olivas sevillanas, al precio de 1'50 pesetas el cuartán.»

Brigada municipal

La brigada municipal, procede al arreglo de la calle Mayor de Remolinos, trabaja también en el arrabal de San Vicente, construye una escalera en el extremo de la murada de San Juan, para dar acceso al bárrio del Garrofé, y algunos operarios están en la cuesta de Capellanes, reparando desperfectos.

En el camino de Arenes, huerta del Temple, y en la partida del Coll del Alba, se llenan también los servicios de reparación; de manera, que el actual Ayuntamiento procura, en lo posible, dentro de lo que le permite el presupuesto, acudir á estas atenciones apremiantes.

Ampliando el suelto que publicamos en la edición de ayer, dando cuenta del crimen cometido en Amposta, podemos añadir que el agresor fué detenido y conducido ayer á la cárcel de este partido, y que la víctima era casado y con hijos, y trabajaba en la fábrica de don Vicente Cercós, estando en el dia citado, impedido por haberle cogido un brazo, una correa de transmisión de dicha fábrica.

Ayer salió de ésta hacia la parte de Gandesa, nuestro particular y distinguido amigo, el Ayudante del cuerpo de Obras públicas don Reinaldo Brea, para girar una vista de inspección, examinando los trabajos de construcción de la carretera de Beceite á la de Gandesa á Tortosa, que han empezado con mucha actividad.

Se nos ha remitido un ejemplar de la obra titulada: «Biología de los derechos en la normalidad y de su representación», ensayo jurídico que acaba de dar á luz nuestro distinguido y particular amigo, el abogado y notario residente en esta ciudad, don Antonio de Monasterio y Galí.

Agradecemos el envío, y procuraremos oportunamente y con más extensión, ocuparnos de la publicación á que nos contraemos.

Se han registrado tres minas de carbón con los nombres de «Mimo», «Erda» y «Wetán», en los términos de Beceite y Valderrobres, que componen un total de 800 hectáreas.

En la tarde del domingo último, nos vimos favorecidos por don Vicente Casella, dueño de la tómbola establecida en la Plaza de Alfonso XII, con una audición completa del repertorio de su fonógrafo, el mejor, sin disputa, de cuantos se han oido hasta hoy en Tortosa.

Sentimos que esta audición sea la última que podamos disfrutar, porque el maravilloso aparato es de los que no dejan nunca satisfecho al que tiene ocasión de oirlo.

El Sr. Casella vá á emprender una tournée por los pueblos próximos, Amposta, San Cárlos, Santa Bárbara, Ulldecona y otros.

Le deseamos feliz viaje y buena suerte.

Mañana se reanudarán los exámenes para procuradores, que se verificaban en la Audiencia Territorial.

Las armas que tiempo atrás fueron encontradas cerca de Roquetas, y que se creía estaban destinadas á los carlistas, han sido depositadas en el Parque de artillería de Barcelona.

Nuestro distinguido amigo, el presidente de la Diputación de esta provincia don Juan Huguer, ha permanecido en Barcelona algunos dias, gestionando asuntos que se relacionan con el desempeño de su cargo.

Esta mañana, no hemos recibido el cambio de los periódicos que se publican en Castellón de la Plana.

El dia 1.º del próximo Noviembre, aparecerá en Tarragona un periódico independiente titulado *La Cruz*, bajo la dirección de D. José Carbonell Alsina.

La Alcaldía de Roquetas, anuncia la subasta para el arriendo de los derechos de matadero.

Las de Perelló, Santa Bárbara, Roquetas, Benifallet, Villalba, Ascó, Horta y Amposta, anuncian las subastas para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

Las de Roquetas, Torre del Español, Alfara, La Cénia y Aldover, los repartos de la contribución territorial por rústica y pecuaria.

Y las de Alfara y Prat de Compte, la matrícula industrial.

Durante todo el mes de Noviembre, se celebrará el Santo Sacrificio de la misa, todos los dias á las nueve y media de la mañana, en la iglesia de San Blás, en sufragio del alma de D. Francisco Llasat Puig (q. e. p. d.)

El jueves próximo pasado, en la villa de Ginestar, nuestro particular amigo, el alcalde de aquella villa, don Juan Bautista Biset, contrajo matrimonio, con la distinguida señorita doña Raimunda Navarro.

Los recien casados, á los que deseamos eterna luna de miel, salieron para Madrid y otras poblaciones de la Península.

En Madrid ha fallecido la virtuosa señora doña Isabel de los Santos y Liberto, esposa de nuestro querido amigo el distinguido periodista, exdirector de *La Vanguardia*, de Barcelona, D. Modesto Sánchez Ortiz.

De todas veras nos asociamos al profundo duelo de nuestro buen compañero y de su hermano D. Gerardo redactor del *Heraldo de Madrid*, á quienes, de igual manera que al resto de la familia doliente, deseamos la necesaria resignación para soportar tan sensible pérdida.

Han sido autorizados por el señor Gobernador civil los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Aldover, y Mora la Nueva, para establecer arbitrios extraordinarios.

La Compañía de ferro-carriles del Norte, ha interpuesto recurso de alzada, contra las multas impuestas á la misma, por el señor Gobernador civil de esta provincia, con motivo del retraso de trenes, en Mayo y Junio últimos.

La Alcaldía de Gandesa, tiene de manifiesto al público, el reparto de la contribución territorial, y el proyecto de presupuesto ordinario.

El Ayuntamiento de Gandesa, publica el extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante los meses de Agosto y Septiembre últimos.

Ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de esta provincia D. Ricardo Diaz, en sustitución de D. Miguel García Ponte que pasa á la Administración de Hacienda de Barcelona.

El vecino de Gandesa don Enrique Vidal ha solicitado 12 pertenencias de mineral de carbón en el término de Ribarroja.

La guardia civil de Vandellós ha denunciado al vecino de Rojals Juan Serra Pamies, por sustracción de leña en el monte Poblet.

Por cazar á la *encesa* han sido denunciados dos vecinos de Aldover.

La actual temporada vá resultando excelente para nuestros honrados pescadores.

Durante estos últimos días las *parellas* del *bou* han vuelto á extraer extraordinarias cantidades de pescado.

A consecuencia de las últimas y abundantes lluvias, es considerable el número de setas que se presentan diariamente en nuestro mercado, vendiéndose á precios muy reducidos.

Se ha dado órden al representante de la Tabacalera en esta provincia para que ponga desde luego á la venta los cigarros *señoritas*, al precio de 55 pesetas el millar.

---

jen en este medicamento, el cual *sin tener morfina ni cocaina, quita siempre le dolor de estómago*, y esto ocurre al tomar la primera dósis. Se emplea siempre que haya dolor ó molestia en el estómago, siendo sus efectos seguros y rápidos; no perjudica ni ataca al corazón, como los preparados con cocaina.
—Precio en España, 4 pesetas frasco—
Depósito en Madrid: Dr. Torres Muñoz, en Marsella, en Badajoz, su autor R. Camacho, farmacéutico, premiado con medalla de oro.

Observaciones meteorológicas
tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 29 de Octubre de 1901

Barómetro
Máxima 756 80. Mínima 752 80. Oscilación 4'00.

Termómetro
Máxima 18'00 Mínima 10'00 Media 14'00.
Evaporímetro. 5'0.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Nublado.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 16 00. Idem húmedo, 12'00.
El alumno,
Eugenio Bertrand.

El alumno,
Ramón Martí.

La cuestión de subsistencias

Los alimentos y bebidas falsificados.

El Sr. Puerta ha presentado al Senado una importante proposición de ley, que tiende á evitar las frecuentes adulteraciones y alteraciones de subsistencias alimenticias y de las defraudaciones en estos y otros géneros comerciales, con el fin de que el comercio de buena fé tenga siempre su legitima defensa.

En virtud de esta proposición se prohibirá la venta de los alimentos y bebidas alteradas ó en malas condiciones para el consumo ó que contengan sustancias nocivas á la salud y de los que estén mezclados á sustituidos con sustancias extrañas aunque sean inofensivas, si no se hace pública declaración de la mezcla ó sustitución por medio de rétulos ó anuncios, y de modo que sea advertido por el comprador.

Donde quiera que se encuentren alimentos y bebidas en dichas condiciones, serán decomisados por órden de los alcaldes, destruyéndolos ó inutilizándolos para el consumo, salvo el caso en el que no siendo nocivos puedan utilizarse en los establecimientos de beneficencia, previo informe facultativo, imponiendo multas y pasando el tanto de culpa al Juzgado.

Se prohibirá también, de aprobarse la proposición, la entrada en España de todas las materias alimenticias antes citadas.

Los comerciantes, antes de poner á la venta un género alimenticio, podrán llevar muestra del mismo, para su análisis, á los laboratorios municipales. Si resultare bueno el género, lo expenderán sin responsabilidad por su parte; y si resultare adulterado ó en malas condiciones para el consumo, se dará parte por el Laboratorio al alcalde para proceder contra el responsable y cumplir lo preceptuado en esta ley.

Las autoridades ordenarán la publicación del nombre del delincuente y señas del establecimiento.

Los que expendieren géneros, aunque no sean alimenticios, con nombre supuesto ó falsificados con el fin de engañar al comprador en el valor de la mercancía, y los que cometieren defraudación en el peso ó medida de los objetos vendidos, serán entregados al Juzgado y castigados con arreglo á los artículos 548 y 592 del Código penal.

Si los géneros faltos de peso, medida ó calidad fueren de los llamados de comer, beber ó arder, serán decomisados por los alcaldes, además de proceder con arreglo á lo que antes se indica.

Noticias de Madrid

(*Del dia 28 de Octubre*)

Por telégrafo y teléfono

Más del Congreso

Sigue en el uso de la palabra el señor Moret.

Afirma que en el artículo de que viene hablando fué escrito con la seguridad de eludir la responsabilidad del mismo, por ser diputado su autor.

El señor Urquía le interrumpe y se promueve un ligero incidente.

El señor Moret lee el referido artículo y niega la intervención que en él se le supone con respecto á un negocio.

Dice que se le calumnia. Expone su deseo de pasar á examinar otros puntos.

Casi todos los diputados dicen: ¡No, no!

El señor Moret: Sí, sí, que es preciso defenderse de las calumnias.

Dice que lo que manifiesta «La Patria» de los veinticinco mil duros es inexacto, pues esa cantidad no era para él sino para el Ateneo, como lo pueden atestiguar los señores Azcárate y Romanones, presidente y vicepresidente respectivos de dicha sociedad. (Aplausos).

Justifica la posesión de los bienes que se le atribuyen diciendo que fueron heredados por su esposa.

Sólo poseo—añade—una casa y está hipotecada. (Aplausos).

El señor Urquía dice que se congratula de la honradez del presidente de la Cámara. (Rumores).

Añade que «La Patria» no ha hecho mas que acoger rumores de todas partes.

El señor Merino manifiesta que agradece al señor Romero Robledo su discurso contra la campaña de difamación emprendida por «El País».

Niega que hubiese componendas entre un ministro y el dueño de cierto círculo de recreo.

(La Cámara está completamente llena.)

El señor Romero Robledo dice que siempre sostuvo que los políticos son honrados.

El ministro de la Gobernación dice que no puede proceder contra el gobernador de Barcelona, sin pruebas que justifiquen lo dicho por «La Patria».

A propuesta del señor Sánchez Guerra y después de ligera discusión, se declara la sesión secreta, acordándose que el señor Urquía dé amplias satisfacciones ó que, de lo contrario, se le dé un voto de censura.

El señor Urquía, reconociendo que sólo tiene dos caminos, el de reparación y el de retractación, opta por éste último y dice que «La Patria» rectificará.

Se reanuda la sesión pública.

El señor Rodrigáñez dá cuenta de la retractación del señor Urquía y lee un acuerdo del Congreso declarando que la Cámara se honra en ser presidida por el señor Moret y que se encuentra satisfecha de contar en su seno á este diputado y al señor Merino.

Entra el señor Moret y ocupa la presidencia. (Aplausos).

Muchos diputados le felicitan.

El señor Urzaiz lee los proyectos de que ayer dimos cuenta.

Se levanta la sesión.

La nota del día

—Casi todos los periódicos de la noche, reconocen el triunfo del señor Moret en el Congreso.

En los círculos políticos, no se habla de otra cosa.

La cuestión religiosa

—A última hora de la tarde presentó en el Senado el obispo de Oviedo una exposición pidiendo que se cumplan los artículos 11, 12 y 13 de la Constitución.

Pago del Exterior

—En señor Urzáiz dispone ya de los francos necesarios para pagar el cupón de la Deuda exterior, correspondiente á enero próximo.

POSTRES VARIOS

¡ERA TARDE!

«Del pecho en lo más profundo,
guarda tu duro quebranto;
escóndelo, porque el mundo
cierra sus puertas al llanto.
Donde la lisonja engríe
y á la fortuna se adora,
es vencedor el que ríe
y es importuno el que llora.»

Tales razones oyendo,
al vano orgullo cedí
y, con el rostro mintiendo
ante el mundo me reí.
Más, cuando á solas me hallé
luchando con mi pesar,
ansioso el llanto invoqué
y ya no pude llorar!

J. M. Sanjuan.

* * *

Notas cómicas

CASOS Y COSAS

—Créame usted, los libros han hecho más daño que bien en este mundo.

—Dígamelo usted á mí. Ayer me cayó encima un diccionario y me estropeó un pié.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Huelgas

Madrid 29—12.

Es fácil que ocurran en Cádiz nuevos conflictos, pues telegrafían que en aquella ciudad andaluza ván extendiéndose las huelgas.

Las autoridades se esfuerzan en conjurarlas.—*Mencheta.*

A las Córtes

Madrid 29—14.

Se ha firmado hoy un decreto autorizando la presentación á las Córtes de un proyecto de Ley relacionado con las huelgas.—*Mencheta.*

Romanones

Madrid 29—16.

Esta tarde ha leido en el Senado el Sr. Conde de Romanones, un proyecto de Ley concediendo la autonomía á las Universidades.—*Mencheta.*

Sobre enseñanza

Madrid 29—16.

En el decreto relativo al pago de los maestros de segunda enseñanza, se crea una junta encargada de clasificar los sueldos que en lo sucesivo habrán de asignárseles.

También se reglamentan los concursos, las provisiones, y las oposiciones.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa